



**A N E P**

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 70

Res. 18

Exp. 3/ 12140/18

Montevideo,

17 DIC. 2018

**VISTO:** Las publicaciones efectuadas en la página web del Organismo el 7 de diciembre de 2018 convocando a los concursantes de los órdenes de prelación vigentes con derecho a elegir cargos Administrativos Grado 2 del Escalafón "C", en carácter contratado, en régimen de 30 horas semanales de labor, para desempeñar funciones en Liceos en los Departamentos de Florida, Maldonado y Salto.

**RESULTANDO:** Que se convocó a concurrir al Acto eleccionario realizado el día 12 de diciembre de 2018 – hora 11:00, a los concursantes que lucen en los ordenes de prelación homologado por Acta 60, Resolución 6 de fecha 5/11/18, Exp. 3/5549/17 ordenamiento rectificado y Acta 24 Res. 31 (Exp.3/5549/17) ordenamiento rectificado

**CONSIDERANDO:** I) Que de acuerdo a las necesidades de servicio la Dirección de Gestión Administrativa dio a conocer las vacantes a ofrecer las cuales constan a fs. 1;

II) que las actas individuales labradas en el acto eleccionario, así como toda la documentación relacionada con el mismo constan adjuntas a obrados de fojas 2 a 17.

III) que de acuerdo a lo informado por División Hacienda a fojas 18, existe disponibilidad para la erogación de obrados.

**ATENCIÓN:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE**

1) Designar, a partir del 18 de diciembre de 2018, en cargos de Administrativos Grado 2 de Escalafón "C", en carácter contratado y con una carga horaria de 30 horas semanales de labor a los concursantes que a continuación se detallan y en las condiciones que en cada caso se estipulan:

<i>Nombre y Apellido</i>	<i>C.I.</i>	<i>Departamento</i>	<i>Radicación</i>	<i>Turno</i>
Daniela FRANCO GONZALEZ	4.423.243-3	Florida	Florida Dptal.	Diurno
Ana Vannesa BORBA	4.644.890-3	Maldonado	Lic. N°6 Maldonado	Diurno
Jonathan Enrique TRINDADE MILÁN	5.278.318-7	Salto	Liceo N°3 Salto	Diurno



2) Hacer saber a las Direcciones liceales que dispondrán de 48 horas hábiles, una vez comunicadas, para remitir la correspondiente toma de posesión y notificación de los funcionarios designados, a basecorporativa@ces.edu.uy.

Comuníquese a la Dirección de Gestión Administrativa y a las Inspecciones Regionales correspondientes.

Publíquese en la Página Web.

Cumplido, pase con urgente diligenciamiento al Departamento de Funcionarios de Gestión para su conocimiento, registro y mediante correo electrónico institucional notifique a los liceos involucrados y a través de estos a los interesados.

Hecho, continúe a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese. -

**Insp. Maria Reyna Torres**  
Secretaría General del CES

**Prof. Javier Landoni**  
Consejero

Apellido y Nombre	CED	Categoría	Fecha
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...
...	...	...	...